

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5
 Extranjero, año. 40
 Clases á individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios
 Cuarta plana. 5 céntimos línea.
 Tercera ídem. 10
 Segunda ídem. 15
 Primera ídem. 20
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer de

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
 Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
 APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º-Pizarro, 15.-MADRID



Advertencia

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará este diario.

Caso práctico de verdadera alarma para los accionistas de toda clase de sociedades

La Sociedad anónima X, con la divergencia surgida entre el gerente dimisionario y el Consejo de Administración, por no tener bien determinadas las funciones de cada elemento, ofrece un ejemplo vivo del abandono en que se encuentran realmente los intereses sociales en sus distintos aspectos administrativo, económico, financiero y estadístico, digno de estudio para todas aquellas personas que tengan capitales colocados ó deseen colocar en cualquiera de las empresas industriales, comerciales, bancarias, de seguros, de navegación, etc., etc.

Toda administración seria y honrada, inteligente y activa, de cualesquiera de las clases de haciendas anteriormente indicadas, cuando ocurre el caso de un cambio de gerente, lo primero que se impone es presentar la situación económica de la Sociedad en la fecha que se realice el cambio, y de este modo se puntualizan los hechos administrativos que determinan el fin de período y de gestión para el gerente que sale, y punto de partida de período y de gestión para el que le sucede en las funciones.

A pesar de ser éste deber tan elemental y rudimentario y que todo el mundo lo sabe, casi nunca se cumple ni por los mandatarios (accionistas) ni por sus apoderados, y sin embargo, es el de más transcendente administrativo económico, indiscutible, porque marca los límites de cada gestión y período con las respectivas responsabilidades; y es de suponer que más por malicia que por ignorancia, se omiten estos derechos y deberes en los Estatutos, fomentando con tal omisión toda clase de convencionalismos para que pueda aplicarse con verdadera exactitud aquel refrán: «A río revuelto...», ganancia para el que se va y para el que queda: los accionistas, para cierta clase de financieros, son seres inútiles; no debe contarse con ellos más que para el pago de las acciones, y cuando bienamente puedan darse dividendos activos, considerarlos como un regalo que se les hace.

Sin embargo, los accionistas son los verdaderos paganos, ó lo que es lo mismo, el capital social, que es quien sufre las consecuencias de esas informalidades administrativo-económicas.

Si el gerente de la Sociedad X (en el mismo caso está el gobernador del Banco de España y el Alcalde del Municipio de Madrid, etcétera) no conoce el activo, el pasivo y el capital líquido de la entidad que representa en la fecha que se hace cargo de su dirección y gestión, ¿cómo puede fijarse de una manera clara y concreta la situación económica inicial donde empieza su responsabilidad?

¿Dónde está señalada esa línea administrativo-económica divisoria de cada gestión y período?

¿No se hace con cada ejercicio? Pues lo mismo procede con cada gestor.

¿No es la responsabilidad material de los intereses confiados la que se busca, lo mismo al que cesa que al que sucede?

¿A qué graves consideraciones se prestan estos procedimientos inexplicables, sobre todo entre personas ilustradas y de reconocida honradez y probidad, cuando dichos actos están clarísimo que se separan del orden y de la moralidad!

Los accionistas son los primeros culpables, que consienten estas informalidades, y justo es que paguen las consecuencias del abandono en el cumplimiento de sus naturales y legítimos derechos y deberes.

Cuando un gerente se hace cargo de la dirección de los negocios sin las formalidades debidas, como ha pasado en la Sociedad X, cabe muy bien, si acierta en sus disposiciones, que los beneficios que se obtengan se atribuyan á los elementos que dejó dispuestos el antecesor.

Pero si ocurre lo contrario, que es el caso práctico que referimos, que á pesar de los esfuerzos y buenos deseos del nuevo gerente, no se obtienen resultados beneficiosos, su antecesor se baña en agua de rosas, levantando su voz para que todo el mundo se entere de que los continuadores de su gestión no saben administrar un negocio que en sus manos estaba dando pingües beneficios, aun cuando dichos beneficios fueran mercedados.

En la forma irregular y absurda de atropellar las formalidades administrativas y orgánicas, no se ve por ninguna parte la seriedad y corrección del que se va ni del que se queda.

Además, como falta siempre la base que determine concretamente los hechos de cada gestión, no hay medio legal para formular los cargos, y así se explica que generalmente habla quien debiera callar; y de este vicio ó defecto administrativo tan grave, no debe extrañar á nadie que surjan esas contiendas ó controversias en que la verdad se deduce únicamente por el convencimiento moral de los hechos, prevaleciendo, casi siempre, la mentira disfrazada de verdad legal, á despecho de todos los interesados concededores de los abusos y convencionalismos que no han tenido la previsión de atajar en los Estatutos.

Claro está que de este modo, los accionistas, cuando se ven sorprendidos por ciertos hechos, se hallan imposibilitados de recabar sus legítimos derechos y deberes por el laberíntico enredo administrativo-económico hábilmente preparado por formalismos burocráticos absurdos que los Estatutos preceptúan y que constituyen una muralla infranqueable para los mismos accionistas.

Este estado de carencia absoluta de organización administrativa, constituye una amenaza constante sobre el capital social, en muy diversas formas, por la serie de enredos y litigios que en la mayor parte de los casos se verían obligados á sostener sin verdaderos elementos de defensa, por lo que, con toda la razón, se huye de los procedimientos judiciales, aceptando la enseñanza filosófica y práctica de aquel gitano que, después de arruinado por la curia, se satisfacía con decir á su mayor enemigo: *pleitos tengas y los ganes*.

Todo este cúmulo de vicios administrativo-económicos, con sus funestas consecuencias, que están bien á la vista, desaparecen en absoluto desde el momento que la Junta general de accionistas de cada Sociedad, acuerde consignar en los Estatutos la obligación de presentar diariamente la situación económica de la hacienda, detallando sólo los hechos que hayan producido aumentos y disminuciones en el capital líquido, para que pueda ejercitarse en todo momento la función fiscal, por los accionistas, libremente, sin recurrir á Juntas generales más que cuando las necesidades lo exijan.

Este derecho tan racional y lógico, que no ofrece ninguna dificultad regularizar su funcionamiento porque tiene marcado su campo de acción en el organismo administrativo, es del que se huye consignarlo en los Estatutos, poniendo en juego toda clase de argucias y sofismas por los deberes que establece al que realiza la gestión y tiene la responsabilidad.

Es incontestable que la situación económica permanente de toda empresa, desde la más vasta y complicada, á la más modesta,

ofrece resueltos todos los problemas económicos, porque facilita la función fiscal diaria, que es la única y verdadera garantía del capital social confiado.

El gerente de una Sociedad anónima ó de otra clase, que no conozca constantemente su situación económica, no puede manejar, con seguridad de acierto, todos los elementos que constituyen la materia administrativa confiada á su gestión y responsabilidad, y menos alardear de que tiene administración y cuenta y razón.

La administración, tal como debe entenderse, no necesita ampararse en velos y cortapisas para nadie; se presenta diáfana y transparente, al alcance de todas las inteligencias; evita y corrige los artificios estatutarios; impide la formación de camarillas porque no tienen objeto, y de este modo no puede haber sorpresas que en muchos casos responden á falsas operaciones financieras de crédito, explotadas en la sombra por los que monopolizan y se aprovechan del abandono de los accionistas en sus propios intereses.

El fundamento de la situación económica permanente ó cuenta corriente general administrativa de entidad ó personalidad jurídica de cada hacienda, descansa en el *encuentro ó equilibrio directo del valor de los hechos*, y de este principio científico brota el axioma:

$$A - B = C.$$

A.—Representa la cuenta corriente sintética de grado superior que se llama *Activo*, y responde al conjunto de las cuentas corrientes colectivas, parciales y de detalle absoluto, con existencias positivas, derivadas de las especies materiales, créditos y demás derechos y acciones que se poseen. *Valores activos*.

B.—Representa la cuenta corriente sintética de grado superior que se titula *Pasivo*, y responde al conjunto de las cuentas corrientes colectivas, parciales y de detalle absoluto, con existencias negativas, derivadas de los débitos y obligaciones contraídas por todos conceptos. *Valores pasivos*; y

C.—Representa la cuenta corriente sintética de grado superior que se llama *Capital líquido*, ó sea la diferencia entre el *Activo*, y el *Pasivo*, por su condición de antitéticos y contrapuestos, y responde al conjunto de las cuentas corrientes colectivas, parciales y de detalle absoluto, con existencias propias de la entidad, positivas y negativas. En este tercer factor está reconcentrado el efecto económico de la gestión.

Todas las cuentas corrientes colectivas, parciales y de detalle absoluto, derivadas de cada uno de los tres términos del axioma, están enlazados por igualdades aritméticas, que mantienen una constante equilibrio.

Estos tres términos forman la Situación económica permanente ó Cuenta corriente general administrativa de entidad ó personalidad jurídica de cada hacienda, llámese Estado, Provincia, Municipio, varios particulares en sociedad, ó de uno solo.

¿No es de utilidad y de necesidad conocer constantemente el estado económico de cada hacienda propia ó confiada?

¿Por qué no se plantea por los accionistas en las Juntas generales la evolución ó reforma del sistema?

¿Quién lo impide?

La situación económica permanente revela un estado perfecto en la forma de llevar la cuenta y razón, porque determina la gestión acertada ó desacertada por el estado próximo ó adverso de la hacienda que se administra.

Fuera de este orden que impone la administración, lo demás se puede calificar de desbarajuste, de falta de inteligencia administrativo-económica, que sólo conviene á los que se dedican á explotar haciendas de Sociedades anónimas, cuyos accionistas, por infelices, no merecen otro calificativo más apropiado que el de *borregos*.

Máximo Goy.

Músicas militares

Las recientes disposiciones equiparando á los músicos de primera y segunda del Ejército á los sargentos para los efectos de renganches y retiros, medida justa que hace tiempo se reclamaba, y que ha llegado á ser, por fin, una mejora efectiva, parece ha movido á alguno de los favorecidos con la reforma á enristrar la pluma y lanzar á la Prensa escritos, más ó menos razonados, en demanda de nuevas ventajas y preeminencias para la clase; y hoy se pide la creación de los subdirectores, alegando las múltiples tareas del músico mayor al tener que componer, instrumentar, concertar, etc., etc.; y luego se pretende que el músico mayor (que ahora ya no estará tan atareado como cuando se pedía la creación de los subdirectores) dé clase de armonía á los músicos de primera y segunda, para ponerlos en condiciones de poder llegar á director; y, por último, que á las oposiciones para este cargo no se permita la concurrencia de profesores paisanos, estableciendo otro régimen de enseñanza en las músicas militares, para que de ellas salgan los directores y subdirectores, pues de no ser así, dicen, los músicos militares están condenados á no llegar nunca á dirigir una banda.

Verdad es que lo que se pide con razonamientos apasionados y faltos de lógica no llega siquiera á interesar á las personas que, al intervenir en estos asuntos, se sienten inclinadas, indudablemente, á atender aquellas indicaciones que la justicia y la lógica recomiendan; pero verdad es también que lo que se escribe en un periódico lo leen muchos, y cuando el autor lo se inspira más que en la propia conveniencia, desatendiendo toda otra consideración, puede dar lugar á que se forme una opinión equivocada, y hasta, como en el caso presente, menoscabar prestigios que debiera tratar con el mayor respeto.

Esta consideración, sugerida por los escritos publicados estos días sobre este asunto, es la que me hace tomar la pluma, sin más pretensión que aportar al debate una opinión más y contrarrestar algunas de las exageraciones notadas en tales escritos.

De la clase de paisano han ingresado como músicos mayores del Ejército maestros directores de reconocida fama, que con su talento y maestría han honrado en gran manera la clase y han colocado las músicas que han dirigido á la altura de las mejores de Europa; y de la clase de músicos del Ejército, han obtenido también, mediante oposición, plaza de músico mayor una infinidad de profesores estudiosos, que han visto así recompensada su constante laboriosidad y amor al estudio. De unos y otros proceden los que han sobresalido y conseguido justa fama de eminentes, abriéndole la historia de las músicas del Ejército. En la mente de todos, profesionales, aficionados y admiradores, están sus nombres enoñadísimos: unos que han sido y otros que figuran en la actualidad; pero todos recordando gloriosas campañas artísticas.

Ninguna procedencia debe, pues, pretenderse que sea eliminada de las oposiciones, máxime cuando la crisis por que atraviesa la clase, sin personalidad militar definida, sin asimilación, sin derecho á dejar pensión á sus viudas ó hijos á pesar de exigirse que arrostre todos los peligros en campaña y que cumpla siempre todos sus deberes militares, con sueldos mezquinos, músicas reducidas á la más mínima expresión y consideraciones irritorias, cada vez se nota más la ausencia en las convocatorias para oposiciones de profesores de cierta altura.

Podrá alegarse, quizá, que los músicos mayores, procedentes de la clase de paisano, no exigiéndoseles en el programa de oposiciones más conocimientos que los puramente técnicos, y obligando á los aprobados á ejercer sin más requisitos su cargo, tropiezan en sus primeros pasos con algunas dificultades, y es

natural que así suceda. Obligar á quien se ha probado sólo como director artístico de una banda á mandar al día siguiente una unidad táctica en el campo de instrucción ó de maniobras, es cosa fuerte. ¿Qué sabe él de toques de ordenanza, ni de voces de mando, ni de cambios de formación? ¿Se lo han exigido acaso en las pruebas á que lo han sometido para acreditarle de aptitud para el cargo?...

Esto es, pues, lo anómalo, y esto lo que se debe procurar que se remedie, para bien de todos y para mayor prestigio de la clase.

¿Cómo?... Muy sencillamente. Dispóngase que todo opositor aprobado pase tres ó cuatro meses como agregado á la Academia de Infantería, y en aquella música, y á las órdenes del músico mayor de aquel Centro, practique y ejercítese en sus deberes militares, probando su suficiencia con la concepción del señor director del Colegio, y cumplida este trámite, cuando se incorpore á un regimiento ó batallón, encontrará facilidades para el desempeño de su cometido, ya que se hallará perfectamente capacitado artística y militarmente.

Desaparecido con esta pequeña reforma, que ya se practica en algunos Cuerpos auxiliares del Ejército, el inconveniente que pudiera anotarse á los profesores paisanos, no hay razón alguna para no admitirlos á oposición en concurrencia con los militares, que ya tienen á su favor la preferencia en caso de empate.

Pedir esto, pues, parecería razonable y sería visto con agrado por todos, ya que demostraría un afán de perfeccionarse muy plausible; pero pedir que *las músicas del Ejército sean para los músicos que de él forman parte*, sin ningún razonamiento que convenza ni motivo que lo aconseje, ha de parecer, necesariamente, pretensión de algún mal estudiante (merecedor quizá de más duro calificativo) que sin ninguna laboriosidad, sin constancia en el estudio, le parecerá fácil conseguir por ese procedimiento el suspirado ascenso; nunca aspiración general de la clase, que en todas ocasiones y muy recientemente con la defensa de sus indiscutibles derechos, ha demostrado la mayor sensatez y corrección, que no será lo que menos haya influido en el éxito.

F. S.

Tribunales

Juliana Pasera, criada del Sr. Marsal, valiéndose de llaves falsas, abrió dos armarios de luna, sustrayendo de los mismos una sortija, dos puros, dos pañuelos y tres pesetas.

El fiscal Sr. García Sierra solicita para la procesada la pena de tres años, seis meses y veintidós días, por apreciar en su delito la concurrencia del abuso de confianza.

La defensa de la procesada solicitó su absolución.

Ramón Antonio Osorio, de diez y siete años, mantenía relaciones amorosas con Concepción Gil Rodríguez, de quince años; el día 12 de Febrero de 1910, con el consentimiento de la misma, la llevó de la casa de sus padres á una casa de dormir, presentándose el día 15 del propio mes ante el comisario, haciendo la manifestación de que si se la había llevado de casa de sus padres, fué porque éstos la querían dedicar al teatro.

El fiscal, Sr. Pérez Martín, por considerar á Ramón autor de un rapto, con la circunstancia de ser menor de diez y ocho años, pidió se le impusiese la pena de cuatro meses y dos días de arresto, y á que dotase á su novia en la suma de 1.500 pesetas.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones de la defensa de Ramón, á cargo del letrado Sr. Antón, dió veredicto de inculpabilidad.

Extranjero

Catástrofe en Filipinas.

Londres, 30.

Una violentísima erupción del volcán Taal (Filipinas) ha causado inmensas desgracias, que apenas detallan los telegramas recibidos hasta ahora.

El volcán Taal ó Bombón, situado en el centro de la laguna de su nombre, en la provincia de Batangas (isla de Luzón), llevaba muchos años apagado. Casi no había dado señales de vida desde la espantosa erupción de 1745, que destruyó varios pueblos y causó innumerables víctimas.

Creyéndose apagado habían vuelto a establecerse muchos pueblecillos en las fértiles laderas de la laguna, y aun en el mismo islote del volcán.

Hace pocas noches se vió un siniestro resplandor sobre el cráter y se notaron algunos ruidos subterráneos. La alarma fué grande, pero los habitantes de las inmediaciones del volcán no se decidieron á abandonar sus casas.

Ayer empezó la erupción con una fuerza horrible y acompañada de temblores de tierra y estruendos pavorosos. Sobre los pueblos asentados en la falda del volcán, cayó una lluvia de fuego, que los redujo en pocas horas á ceniza. Del fondo del lago se elevaban á muchos metros de altura surtidores hirvientes. Las oscilaciones del suelo eran tan grandes, que la laguna se desbordó súbitamente y una ola gigantesca arrasó las aldeas de las márgenes.

La catástrofe ha sido horrenda. Centenares de personas han muerto ahogadas en las aguas de la laguna ó abrasadas por la lava ó incendios de los edificios.

Van recogidos hasta ahora 300 cadáveres, y además hay muchísimas personas con gravísimas quemaduras.

Uno de los islotes de la laguna ha desaparecido.

Fracasaron las negociaciones.

Guayaquil, 30.

El presidente del Consejo, Sr. Alfaro, ha declarado hoy que, en vista de los desórdenes populares, motivados por las negociaciones entabladas con los Estados Unidos para arrendar á éstos las islas Galápagos, ha acordado el Gobierno dar por rotas tales negociaciones, quedando, de esta suerte, cumplidamente atendida la protesta del pueblu ecuatoriano.

Dichos desórdenes comenzaron el viernes, no terminando hasta ayer á medio día.

Búlgaros y turcos.

Sofía, 30.

El Gobierno ha dado órdenes á las aduanas para que apliquen, hasta nuevo aviso, la tarifa general á las mercancías y productos procedentes de Turquía.

Los árabes, derrotados.

Constantinopla, 30.

Los árabes insurrectos han atacado á las tropas turcas en A-El-Ha, cerca de Hodeida.

El choque fué enconado y sangriento; pero después de varias horas de combate, los árabes se vieron precisados á abandonar el campo, perdiendo 600 combatientes.

Las tropas turcas tuvieron 150 bajas, entre muertos y heridos.

Declaraciones importantes.

Budapest, 30.

El barón de Aerenthal ha pronunciado hoy un discurso en la Delegación austriaca, exponiendo la situación del Imperio en lo que á política exterior atañe.

Tras de recordar que la política austro-húngara está basada en la fidelidad del Imperio á las alianzas que tiene concertadas, manifestó el orador que aprobaba las declaraciones del Canciller alemán, M. Bethmann Hollweg, y del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano, declaraciones por las que quedó demostrado que mantener la paz y el *statu quo* territorial constituye el propósito y finalidad de la Triple Alianza.

Aludiendo luego á la entrevista que recientemente celebraron en Postdam los Emperadores de Rusia y Alemania, hizo constar el barón de Aerenthal que la aproximación rusoalemana se debe á la inteligencia á que han llegado dichas Potencias sobre sus respectivos intereses en Persia, y confirma el mantenimiento del *statu quo* oriental, lo cual corresponde en un todo al programa de Austria-Hungría.

Manifestó á continuación que se adhería á lo que días ha declaró el ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Pichon, en la Cámara de Diputados, al decir que «no hay contraste alguno entre los intereses de Austria-Hungría y de Francia.

«Cuanto á nuestras relaciones con Rusia —agregó el orador—, espero que seguirán siendo satisfactorias.»

Al terminar manifestó que, á pesar de no estar actualmente amenazada la paz europea por cuestión alguna, conviene, sin embargo, para poder defender con feliz éxito los intereses de la Monarquía austro-hún-

ra, tener un Ejército y una Armada bien apercebidos para la lucha.

Contra la ejecución de Kotoku.

Nueva York, 30.

Anoche se celebró un mitin anarquista para protestar de la muerte del doctor Kotoku, su mujer y demás compañeros de conspiración.

Al salir de la reunión los asistentes, que pasarían de 2.000, se dirigieron á la legación del Japón, intentando saltarla, pero sin lograr su propósito, porque la policía cargó sobre ellos y los dispersó, deteniendo á muchos.

Un príncipe coreano se quita la vida.

San Petersburgo, 30.

El príncipe Chim Pongun Yi, antiguo ministro de Corea en San Petersburgo, primo del Emperador de Corea, se ha dado muerte en nuestra capital, colgándose del techo con una correa.

En una carta que ha dejado en su despacho, el príncipe explica su resolución, diciendo que no puede sobrevivir más la vergüenza de la anexión de Corea.

Desde la guerra ruso-japonesa, Chin Pongun Yi no había vuelto á su patria, y como desde hace años no cobraba sueldo alguno y sus bienes habían sido confiscados, el Zar le señaló, para que pudiese vivir, una pensión de 25 000 francos anuales, que le pagaba de su bolsillo particular.

Después de la guerra ruso-japonesa, el príncipe Chin se encerró en su casa, donde pasaba los días llorando las desgracias de su patria y escribiendo largas cartas á sus parientes ó á los pocos amigos que le eran fieles.

En San Petersburgo vivían con él dos hijos suyos, uno de ellos que ha hecho sus estudios en el Colegio militar de Saint-Cyr.

La anexión de Corea le había sacado de su retraimiento. Desde hace seis meses, el príncipe salía mucho y trabajaba activamente en favor de su país.

Por fin, cuando se convenció de lo inútil de sus propósitos, decidió acabar con su vida.

Anteayer fué á una funeraria y depositó 6.000 francos para costear los gastos de transporte de sus restos mortales á Corea, y luego fué á cenar con varios amigos á un restaurant.

Regresó á su casa y escribió dos cartas: una al Emperador destronado, otra al Zar, exponiendo á ambos la necesidad de un protectorado ruso en su país.

Un joven coreano, su secretario particular, oyó ayer tres detonaciones en la habitación del príncipe ex diplomático.

El príncipe Chin había querido saltarse la tapa de los sesos antes de colgarse; pero el taburete en que se había subido para meter la cabeza en la correa se volcó, y, colgado ya, disparó al aire el arma el príncipe patriota.

La marina alemana

La *Gaceta de Francfort* publica un importante artículo sobre la Marina alemana en 1910, cuya potencia de combate tanto se discute en Inglaterra y Francia.

Gracias al esfuerzo incesante de la Administración de la Armada, se ha podido formar una división entera de acorazados modernos.

Después de las maniobras del último otoño quedó constituida en Wilhelmshaven la primera división de «dreadnoughts» alemanes, la cual comprende los buques «Westfalen», «Nassau», «Posen» y «Rheiland». Esta primera división forma parte de la escuadra mandada por el vicealmirante Pöblu.

De modo que la flota de alta mar alemana se compone actualmente de:

Primera escuadra que compone la división de los cuatro «dreadnoughts» más arriba mencionados y los acorazados «Hanover», «Scheleisen», «Mequemburg» y «Wettin».

Segunda escuadra, de la cual forman parte los acorazados «Deutschland», «Preussen», «Schleswig-Holstein», «Pommern», «Braunschweig», «Hessen» y «Lothringen».

Los torpederos construídos en 1910 han sido notablemente mejorados.

La escuadra de cruceros del Extremo Oriental cuenta en la actualidad con cinco buques modernos, dos grandes cruceros y tres pequeños.

Durante 1910, se ha empezado la construcción de dos grandes acorazados, el «Olemburgo», en Dantzig, y el «Moltke», en Hamburgo.

S e encuentran también en construcción los acorazados «Ost-Friesland», «Thüringen» y dos más que deben reemplazar al «Heimdal» y al «Hildebrand».

Por último, *La Gaceta de Francfort* menciona que han sido vendidos al Gobierno turco dos cruceros acorazados que tenían ya más de veinte años.

LA CAJA MISTERIOSA

Un niño y setenta y tres mil pesetas

Según *El Eco Toledano*, hace unos días le fué entregada, por un viajero, al jefe de la estación de Erustes una caja muy bien embalada y carta con instrucciones referentes á lo que contenía.

Cuál no sería su sorpresa al abrirla y encontrarse con un niño recién nacido, envuelto en finísimos pañales y adornados con riquísimos encajes...

Pero más sorprendido quedó al encontrar entre las ricas envolturas un sobre conteniendo 73 billetes del Banco de España de á mil pesetas.

Se hacen muchos comentarios sobre el expresado envío, pues el jefe de estación sostiene íntimas relaciones con altos y acaudalados personajes, que con frecuencia visitan la citada villa para tomar parte activa en diferentes cacerías.

Información política

El ministro de Hacienda, completamente restablecido de su indisposición, asistió ayer á su despacho oficial.

Ayer firmó S. M. un decreto disponiendo el pase á la Escuela de reserva, del contralmirante Sr. Puente.

Han celebrado ayer una larga y reservada conferencia con el ministro de la Gobernación, el Presidente del Congreso, el Gobernador y el Alcalde de Madrid.

No es aventurado asegurar que el motivo de la reunión ha sido tratar de la candidatura ministerial para las próximas elecciones provinciales de Madrid.

Copiamos del Heraldo:

«En posesión de los más exactos informes, podemos asegurar no ser cierto que nuestro querido amigo el distinguido funcionario de Gobernación Sr. Lon y Albareda haya pensado por un momento en aceptar ningún puesto en el Cuerpo de la Policía, por muy elevado que éste fuese.

El Sr. Lon reconoce más que nadie su gran incompetencia para el desempeño del cargo que por algunos periódicos se le ha asignado, y se encuentra muy satisfecho de continuar sus servicios administrativos, á los que toda la vida consagró su mayor atención, mientras el actual ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, siga dispensándole su confianza al frente de la Sección administrativa que hoy desempeña.»

Están presupuestadas en un millón seiscientos mil pesetas las obras del nuevo palacio de la Presidencia, que se levantará en el mismo solar que ocupaba el anterior.

Conferencia del Sr. Gasset

«La emigración y corrientes comerciales» fué el tema desarrollado anoche por el actual ministro de Fomento, ante numerosísima y lucida representación de los intereses de la industria y del comercio en el Círculo Mercantil.

El Sr. Gasset puede estar convencido de que su razonado discurso, que fué interrumpido frecuentemente con murmullos de aprobación y estruendosos aplausos, está llamado á tener gran resonancia en la realización del hermoso pensamiento que viene acariciando en bien del país.

Procuraremos darlo á conocer ampliamente á nuestros lectores.

Diario Oficial

(Del 31 de Enero de 1911, núm. 24.)

Infantería.

Destinos.—Coroneles: D. Adrián Albaladejo Labán, á desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona; D. Valeriano Sanz Lázaro, á desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Navarra; D. Rafael Enriquez Patiño, á excedente en la segunda región, y D. Ricardo Iglesias López, á excedente en la primera.

Tenientes coroneles: D. José Fernández Gellín, Ortega, á la zona de León; D. Prudencio de Regoyos Lorente, al regimiento de San Fernando, y D. Jesús Muñoz Tello, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. Luis Calvet Sandoz, ascendido por mérito de guerra, á la reserva de Bilbao; D. Luis Orgaz Yoldi, al grupo de ametralladoras de la primera brigada de Cazadores; D. Luis Cano Ortega, al grupo de ametralladoras de la segunda brigada de la cuarta división; D. José Galtier Pley, al regimiento de Granada; D. José de Guadalfajara Castro, al batallón Cazadores de Arapiles, y D. Eduardo Legarde Aramburu, á la reserva de Albacete.

Primer teniente D. Francisco Blasco de Narro, á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, de plantilla.

Artillería.

Destinos.—Tenientes coroneles: D. León Monzón y Gálvez, á excedente en la cuarta región; D. Matías de la Peña é Hita, á excedente en la primera, y D. Rafael Saborido y del Corie, á la Comandancia de Menorca.

Vuelve al servicio activo el capitán, en situación de supernumerario sin sueldo, don Fernando de la Torre Miquel.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán D. Juan Membrillera Beltrán.

Ingenieros.

Retiro.—Se le concede al maestro de obras militares D. José García Galvez.

Administración Militar.

Clasificaciones.—Aptos para el ascenso los subintendentes D. Martín Harca-Vao y Camuñas, D. Vicente Viqueira y Flores-Caldorón y D. Rigoberto Forre y Mira.

Destinos.—A las inmediatas órdenes del intendente de Ejército D. Fernando Aramburu y Silva, ordenador de pagos de Guerra, el comisario de Guerra de segunda clase D. Carlos Godino Belmonte; á las de igual empleo D. Rafael Loreno Martínez, intendente militar de la primera región, el comisario de Guerra de primera clase D. Juan Gómez y González, y á las del intendente de división don Eduardo de la Iglesia y Santa María, intendente militar de la quinta región, el oficial primero D. Luis de la Iglesia y Fernández.

Invalidos.

Ascenso.—A coronel, el teniente coronel D. Teodoro García Domínguez.

Oficinas Militares.

Retiro.—Se le concede al oficial primero D. Vicente Muñoz Yuste.

Academias.

Destinos.—Continuación, en comisión, hasta fin de curso en la Academia de Artillería, el teniente coronel D. Joaquín Gardoqui Suárez y el comandante D. Rafael Chacón Calderón, ascendidos recientemente á dichos empleos.

Carabineros.

Hoy publica el *Diario Oficial* la siguiente propuesta de ascensos en dicho Cuerpo:

A coroneles, los tenientes coroneles don Juan Cebrián é Iniesta, D. Manuel Ubeda Delgado, D. Eduardo Zaldivar y González, D. Adolfo Bescó y Benavente y D. Félix García y Fernández de Mesa.

A tenientes coroneles, los comandantes D. Eduardo Castro y Gali, D. Román Grau y Sanmillán, D. Juan Gamero y Sánchez Pina, D. Francisco Bernabeu y Lafont y D. Carlos Lata y Fajardo.

A comandantes, los capitanes D. Antonio Valverde Chumorro, D. Rafael Navajas Bravo, D. Ricardo Rodríguez y Noceda, D. Félix Bormas y Aguirre y D. Diego Calero y Vélez.

A capitanes, los primeros tenientes D. José Herrero y Pagés, D. Adolfo Álvarez Rivas, D. Manuel Carrasco y Sánchez Prieto, don José Fernández Puertas, D. Ubaldo Ferreiro Peguero, D. Francisco Rosales González, don Nicolás Mocholi Guerrero, D. Angel Jiménez Mérida y D. Antonio Cerceda Nieto.

A primeros tenientes de la Escala de reserva, los segundos D. Sixto Calvo, D. Santiago Garrote, D. Manuel Márquez, D. Juan Chena, D. Vicente Pallarés, D. José Mosteyrin y D. Luis Alvarez y Rubin de Celis.

A segundos tenientes de la Escala de reserva, los sargentos D. Luciano Terón, D. Marcelino Aparicio, D. Mariano Mateo, D. Juan García, D. Fernando Pena, D. Felipe Ipas, D. Ramón de San Eufrasio, D. Eduardo Iglesias, D. Vicente Abelaire, D. Julián López Sevilla, D. Perfecto Junco, D. José Barranco, D. Pascasio González, D. Ernesto Bonet, don Eduardo Espinosa, D. Marcelino Fernández, D. Antonio Mora, D. Anastasio Collno, don Jenaro Gutiérrez, D. Manuel Cano, D. Ciraco García Salamanca, D. Constantino Rodríguez, D. Leandro Berrocal y D. José Prieto y Tomás.

Retiros en Infantería.

Coroneles: D. José de Aguirre y D. Valerio Godoy; teniente coronel D. Lorenzo Ortiz, y comandantes D. Joaquín Fernández Núñez, D. Eugenio Franco Romero, D. Miguel Masip y D. Agustín Silveira.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Castellón, el coronel de Infantería D. Manuel Adiert, y en Nájera, donde disfrutaba licencia el segundo teniente del regimiento de Garelano D. José Lozano.

Redención a metálico.

Ayer terminó el plazo de redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

Pasado mañana publicaremos la relación de destinos de Sanidad Militar.

POR LA CULTURA FÍSICA

Hagamos raza

De nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, tomamos el siguiente artículo:

«En el organismo Ejército, el papel de la gimnasia es muy distinto al que le está confiado al magisterio primario, porque se reduce á modificar las condiciones del soldado; la paz prolongada, que tantos beneficios reporta directamente á los pueblos, suele no ser tan beneficiosa para el Ejército, porque ablanda al soldado, que lo acostumbra á la vida muelle y sedentaria, que termina en la moliciosa; todo ejército está formado para la lucha y vida de campaña, para batirse en la guerra; fuera de ella, el Ejército no tiene sino un papel secundario en la sociedad, porque el Poder civil debe ser el que prepondera en las naciones, para que merezcan el nombre de tal; cuando acontece que, como en la nuestra, el Ejército se ocupa en aminorar el analfabetismo, es por errores ó deficiencias del poder civil, que no deben ser consentidas ó toleradas por más tiempo.

Como las guerras suelen estallar de un modo repentino é imprevisto, el Ejército debe estar preparado, fuerte y diestro; este adiestramiento y fuerza no los puede adquirir en los campos de batalla, porque hasta entonces no los ha frecuentado; de modo que la preparación para la guerra en tiempo de paz dependerá de una labor constante y de un trabajo profundo, por su colaboración á la obra social y científica, que pueda servir ventajosamente en tiempo de guerra; esta labor educativa abarcará una serie de conocimientos, á la vez que desenvolverá varias aptitudes. Entre los primeros deben predominar los que se refieren al conocimiento del hombre (de sí mismo), por la educación física, la fisiología, la psicología y la higiene; conocido el hombre y apto para la guerra, procede conocer el medio en que puede ser colocado durante una campaña; estos conocimientos del terreno comprenderán la geografía, geología, hidrología, orografía, etc., etc. De este modo se irá desenvolviendo la educación integral del soldado mediante el concierto de funciones fisiológicas y facultades intelectuales. ¿Cómo ha de hacerse esta educación? Mediante procedimientos bien elegidos. Entonces, sólo entonces se podrá conseguir, además, la unión íntima que debe existir entre el hogar y el cuartel, representados por la madre y el soldado; esta unión dará como fruto una mayor fuerza moral al Ejército, cuyo principal papel precisamente consiste en defender el hogar cuando se halla amenazado. Toda esa labor no la puede realizar el Ejército solo; tiene que intervenir el maestro ó los maestros encargados de formar una mentalidad libre de prejuicios y preocupaciones sociales.

El antimilitarismo ha surgido de una situación mal definida: la de la paz armada, lo que llaman los socialistas la guerra sin la guerra, que es el agotamiento de las fuerzas vivas de la nación, sin resultados tangibles, porque se gastan hombres (demasiados hombres) y capital; por eso los antimilitaristas, en sus campañas, exclaman «¡guerra á la guerra!», pues sucede con la paz armada lo que con una puerta entreabierta: que ni deja el paso franco cuando así conviene, ni lo detiene ó impide, que son las dos funciones encomendadas á las puertas, por lo cual deben estar abiertas ó cerradas. Como aquí, desde hace muchos años, está entreabierta, ¿qué de extraño tiene lo que sucede? ¡Qué de vientos colados! ¡Qué de fugas! ¡Qué de pérdidas inútiles! Suponiendo que la puerta está cerrada por la paz definitiva, el Ejército debe procurar entretenir sus energías físicas y morales, con el concurso de maestros de dentro y fuera del Ejército; es decir, de todos los españoles, formando una unión, hecha por el trabajo, y asegurada la confianza por mutuos servicios.

La supresión de tabiques y de trabas entre los órganos de la nación contribuirá de un modo eficaz á esa unión tan deseada como necesaria; ese día el antimilitarismo habrá sido vencido por el hogar.

En cuanto á la educación física del sexo masculino, hoy por hoy, con la cooperación decidida del Ejército, podríamos conseguir resultados relativamente rápidos; si la obra se comienza con bríos suficientes, eligiendo bien los profesores y educando primero y los más aptos, formado así profesores de educación física para el cuartel, allí acaso se formarían buenos alumnos y después maestros, y en pocos años en todos los pueblos se daría una enseñanza racional de gimnasia física. Con lo cual, al cabo de algún tiempo, los tutores contingentes así educados legarían mejor preparados á las filas, puesto que en la época del reclutamiento es cuando se conoce mejor el verdadero decaimiento de la raza (hablen los médicos y los jefes militares encargados de este servicio). El problema así planteado sería resuelto lo más rápidamente posible, sin grandes dispendios oara el Erario, y además de un modo higiénico, artístico y á la vez que científico.

Entonces podría reducirse el tiempo de servicio militar, devolviendo los mozos al hogar, puesto que la educación había sido hecha por la escuela, y el adiestramiento físico por la gimnasia escolar, ampliada en el Instituto, la Universidad y por las grandes Sociedades para los obreros y trabajadores. Resultado: economía de tiempo, de dinero y de fuerzas, que podrían ser aplicadas al desenvolvimiento de la agricultura, la industria y el comercio, y, por consiguiente, traduciendo en salud, provecho y mejoramiento de la raza.

¿Qué necesitamos para esto? Que las prácticas de la gimnasia en la escuela se adapten al objeto pedagógico final que debe tener, y que por la ausencia de protección oficial no se consigue. Además es preciso que el método empleado dé satisfacción al espíritu crítico de los futuros maestros; es necesario que éstos juzguen bien, que comprendan la razón del ser racional, en todas sus partes, por el análisis de cada una de ellas. Hay que hacer que los movimientos que se les impongan se adapten, no á ellos como ejecutantes, sino á los niños á los cuales se dirigen, y para los que se tendrá un aprendizaje en la escuela y en todos los centros donde se eduque la juventud. Todo menos persistir en el error, en el que llevamos mucho tiempo y al que debemos nuestro atraso en general, y en educación física en particular.

La escuela no debe producir especialistas ni atletas entre los maestros, debe, sí, dar educación á pedagogos; es decir, que la gimnasia será racional y de un sólo método, que debe ser el sistema sueco, por el cual un mismo movimiento puede ser pedagógico, de aplicación militar ó atlético, puesto que todo depende de la dosificación y grado de intensidad. Además este método parte de la terapéutica para llegar á la higiene, y de la higiene para terminar en la pedagogía, lo cual quiere decir en la educación.

La higiene es la terapéutica del hombre en estado hígido; por ella se conserva en estado de sanidad; esto prueba que el método de ejercicios ideado por Ling respondió á la nueva vida; pero sin violencias, sino sosteniéndola, desenvolviéndola y fortaleciéndola progresivamente; excitándola en razón del poder vivificante y de la energía de cada sujeto. Dando al yo un poder «interno adquirido por la disciplina del movimiento». He aquí los nuevos rumbos que para la juventud queremos que se inicien en la escuela española, para alcanzar entre nosotros esa mentalidad creada por la escuela sueca, el país donde existe menos exhibición; pero donde es más intenso y más verdad el culto que se rinde á la higiene y se practica más eficazmente la gimnasia física.

La Escuela Normal debe ser la encargada de vulgarizar la cultura física, recibiendo, no sólo los alumnos del Magisterio, sino maestros graduados y profesores de otras enseñanzas. Si hemos de llegar á la educación *integral*, no sólo tenemos necesidad de un método, sino de imponerlo.

El espíritu crítico de los maestros primarios está ya bastante desarrollado; hay que dar satisfacción á su razón. El objeto á proteger es el desarrollo integral del niño; los medios para conseguirlo son delicados y su aplicación hoy es difícil. La solución, para que sea acertada, depende del método, que debe comprender, primero, gimnasia disciplinada, basada en los principios de la gimnasia sueca; segundo, movimientos libres del método inglés (juegos y *sports*) en el aspecto físico. En el orden intelectual, la cultura debe comprender, como ha dicho mister Liard: «Hechos anteriores, exactamente percibidos, esto será una verdadera gimnasia de cultura de la facultad de comparación; ligazones positivas, constantes entre estos hechos, constituirá una gimnasia de cultura de la facultad de generalización, mientras que una ligera concepción de la ley, un primer aviso del sentido científico superficial y... esto no es obra de educador, esto no es más que pegar etiquetas en el cerebro».

Pues bien; del mismo modo que la educación intelectual, la física reclama hechos prácticos y trabazones ordenadas, propuestas por el sentido científico sin el cual no se puede llegar de un modo seguro al fin propuesto. Por eso hay la esperanza de que el Ejército, mejor informado que otras colectividades y por este hecho más circunspecto, puede contribuir al fomento de la educación física y á crear una mentalidad más racional y científica. Porque todas las instituciones, como ha dicho Condorcet, debieran tener por objeto «el mejoramiento moral, intelectual y físico de la clase más numerosa y la más pobre»; las privilegiadas ya se cuidan, ó deben cuidarse, de esa gran amplitud de la educación integral. Para las grandes democracias y para la masa inculta es para lo que se requiere el esfuerzo de todos, del hogar, la escuela y el cuartel, que deben unirse para llegar al objeto deseado.

Marcelo Sanz.

director del

Gimnasio Popular Municipal.

Teatros

ESTRENOS

Apolo.

El hermoso teatro de la calle de Alcalá ha continuado su serie de estrenos en la tarde de ayer, con la comedia en tres actos «La casa de los enredos», traducida del alemán y arreglada á nuestro teatro por Juan Loreazo, habiendo colaborado en la parte musical el reputadísimo maestro Vives.

Es digna de todo encomio la labor literaria de tan hábil traductor, por haber traído á nuestra escena una producción alemana, sin alterar su argumento, desarrollo y situaciones cómicas; y así lo supo apreciar el público en el primer acto, aplaudiendo al autor é intérpretes. Mas al llegar al segundo, y principalmente al último, el interés de la acción decae, los chistes no surgen tan oportunos, y aun cuando los trozos musicales se escucharon con agrado y la interpretación fué buena, no fueron suficientes para salvar la obra, y, por tanto, el autor no tuvo por oportuno presentarse en el palco escénico.

J. M. G. F.

Oposiciones en la Armada

Para proveer dos plazas, por el momento, y ocho para las vacantes que vayan ocurriendo en el Cuerpo jurídico de la Armada, se verificarán oposiciones que presidirá el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Juan Spottorno, auditor general.

Vocales: los auditores D. Francisco Núñez Topete, que lo es de la jurisdicción de Marina en la corte, y D. Cándido Bonet, con destino en el apostadero de Cádiz; el teniente auditor de primera clase D. José Tapia, fiscal del apostadero de Cartagena, y el de segunda D. Miguel Sánchez Jiménez, auxiliar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se presentan 50 opositores.

El reconocimiento será el 3 de Febrero próximo, y el sorteo el día 7.

Los exámenes comenzarán el día 9, á las tres de la tarde, en la Sala de Juntas del Ministerio de Marina.

Baile de Escritores y Artistas

La Comisión organizadora del tradicional baile de máscaras de la Asociación de Escritores y Artistas ha firmado el contrato con la Empresa del reglo coliseo, para el que celebrará este año el viernes, víspera de Carnaval, 24 de Febrero.

A juzgar de los trabajos que realizan los organizadores del baile, promete ser este año una de las fiestas más sugestivas del Carnaval madrileño.

Los encargos de billetes se recibirán desde hoy, en la librería de la Asociación de Escritores y Artistas, Alcalá, 14.

Los señores abonados á palcos del teatro Real, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 18 de Febrero.

«La Monarquía»

Hoy ha aparecido el primer número del periódico así titulado, que dirige Benigno Varela, y del cual son colaboradores los señores Moret, Dato, Sánchez Guerra, duque de Tovar, Sánchez de Toca, conde de Romanones, González Besada, conde de Estéban Collantes, Luis de Armiñán, Tomás Maestro, Gabriel Maura, Luis Morote, Mariano Miguel de Val, Manuel S. Pichardo, Sra. Condesa de Pardo Bazán, Manuel Bueno, Amado Nervo, Emilio Carrere, José Francés y otros ilustres escritores.

En este número se insertan secciones dedicadas á las damas nobles, círculos aristocráticos, militares, aporís, modas, teatros y otras informaciones de actualidad. También publica, en tres folletos, novelas inéditas encuadernables de los Sres. Martínez Omedilla, González Blanco y Benigno Varela.

Para celebrar la aparición del periódico, hubo ayer una pequeña fiesta en el domicilio de la Redacción, Caños, 8, á la cual asistieron muchos de sus colaboradores.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Febrero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don José Luque Fernández, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeun-

tes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2 y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Jesús Martín de Diego, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1 y primer Depósito Caballería reserva, núm. 1, la pasarán el día 1 á las doce treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las Leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1 á las diez y seis y diez treinta, respectivamente.

Madrid 30 de Enero de 1911.—El coronel secretario, Benigno Cabrero.

Provincias

Crimen de dos hermanos.

Coruña, 31.

En las canteras de donde se extrae la piedra con destino á la dársena del Parrote se ha perpetrado hoy un crimen salvaje, del que ha resultado víctima el obrero Aquilino García, de veinticuatro años, natural de Madrid.

Dicho obrero se hospedaba en la misma casa en que vivían el capataz de su brigada, Amador Fernández Díaz, y un hermano de éste, de oficio panadero, siendo tan poco cordiales las relaciones que con ellos sostenía, que en más de una ocasión de las discusiones habían pasado á vías de hecho. La última vez que esto ocurrió, no hace muchos días, los hermanos Fernández apalearon brutalmente al Aquilino.

Hoy, al salir del trabajo, se reprodujo la cuestión, y el capataz y su hermano agredieron sañudamente á su contrincante, derribándole, con una tremenda herida en la cabeza, de la que manaba la sangre á borbotones.

En gravísimo estado fué recogido por unos soldados de artillería, que lo colocaron sobre una escalera de mano, trasladándole al Hospital, donde se constituyó el Juzgado para tomarle declaración.

Los agresores, después de cometido el delito, huyeron; pero á poco fueron capturados é ingresaron en la cárcel convictos y confesos.

La escuadra inglesa á Coruña.

Coruña, 31.

El almirante de la escuadra inglesa «Home Fleet», sir May, comunica desde Villagarcía al cónsul general de Inglaterra en Galicia y Asturias, que reside aquí, participándole que vendrá á este puerto con una división de la flota el próximo día 11 de Febrero.

Otra parte de la escuadra irá á Ferrol.

En ambos pueblos prepáranse grandes festejos.

Las más importantes Sociedades de aquí organizarán bailes.

Es posible que también se verifique una *garden party* en el parque del Sporting Club.

El Ayuntamiento de esta capital dará un *lunch* en obsequio al almirante y á la oficialidad de la escuadra inglesa.

En la Capitanía general habrá también recepción oficial.

El Club Deportivo prepara un *match* de *football*, en el que se cree tomarán parte algunos jugadores pertenecientes á la flota.

Si la música de la escuadra baja á tierra, se dispondrá una velada musical con espléndidas iluminaciones.

En el jardín de San Carlos, donde está la tumba del heroico general sir Joan Moore, nuestro aliado durante la guerra de la Independencia, cantarán el himno inglés los alumnos de la Escuela de Comercio.

El almirante May corresponderá á los agasajos que se le preparan con un baile á bordo del acorazado «Dreadnought».

La escuadra permanecerá en este puerto hasta el 17 de Febrero.

El vecindario todo muéstrase complacidosísimo.

A la iniciativa oficial en los festejos preparados, se sumarán los elementos particulares, que también quieren demostrar su simpatía á los marinos ingleses.

El «Manuel Calvo».

Cádiz, 31.

Ha zarpado con rumbo á América el transatlántico «Manuel Calvo», que lleva entre sus pasajeros el agregado diplomático de China en Méjico.

El «Manuel Calvo» ha montado un excelente servicio radiotelegráfico.

Nueva línea de vapores.

Barcelona, 31.

La compañía de Vapores correos de África inauguró un nuevo servicio de vapores de Barcelona á Valencia, Almería y Melilla,

haciendo el regreso por Almería á Barcelona.

Esta línea será servida por cuatro vapores de los de mayr andar.

Nevada en Aitrica.

Peñón, 31.

Están interceptados por las nieves todos ó casi todos los caminos que conducen á los poblados moros que hay próximos á la costa.

Ha sido, en efecto, tan copiosa como extraordinaria la nevada, pues sabido es que se observa con muy poca frecuencia tal fenómeno atmosférico en estos parajes.

A consecuencia del mismo hállanse enfermos, por enfriamiento, muchos indígenas.

Está interceptado el cable de Ceuta á Melilla.

Cabillas desavenidas.

Alhucemas, 31.

Manifiestan moros llegados hoy á esta plaza que reina en el campo gran disgusto por desavenencias surgidas entre ambos bandos cabileños.

Estos, después de varias reuniones celebradas en diferentes zocos, han acordado quitar las multas que se imponían por robos y asesinatos.

Aseguran los susodichos moros que, debido, sin duda, á tal acuerdo, se han cometido hoy tres muertes por disgustos entre familias, temiéndose se cometan más.

Incidente entre marinos extranjeros.

Vigo, 31.

Es muy comentado el incidente que se dice ocurrido entre el comandante del acorazado italiano «Roma» y su colega del crucero inglés «Doria».

Los que presumen de bien informados explican lo sucedido del siguiente modo:

Las escuadras inglesas tienen la costumbre de formar plano de líneas para su colocación cuando, componiendo flotas numerosas, fondean en los puertos. Al arribar el acorazado italiano «Roma», la escuadra inglesa había salido para realizar maniobras, pero se hallaba en el puerto el crucero «Doria», cuyo comandante, observando que el buque italiano fondeaba en el lugar que tenía señalado el acorazado «London», envió un radiograma al almirante, participándole. El almirante contestó diciendo: «Ordene al comandante del «Roma» que cambie de fondeadero.»

Este radiograma, al mismo tiempo que en el crucero «Doria», se recogía en el acorazado «Roma». Causó molestia al jefe italiano que el almirante inglés emplease la palabra «órdenes», hasta el punto de que cuando fué el oficial del crucero inglés á suplicarle que cambiase de fondeadero, contestó que, no habiéndole dado órdenes en ese sentido las autoridades del puerto español, no podía recibir las de ningún otro jefe extranjero, por lo que continuaba en el mismo sitio.

Cuando regresó la escuadra inglesa, ésta tuvo que alterar el orden de formación, pues el italiano no se movió del sitio que ocupaba.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 30	DÍA 31
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	84 25	84 00
Fin próximo	84 50	84 25
Serie F, de 50.000 pesetas	84 30	84 10
» E, de 25.000 »	84 30	84 20
» D, de 12.500 »	84 50	84 55
» C, de 5.000 »	86 40	86 20
» B, de 2.500 »	00 00	86 50
» A, de 500 »	86 80	86 50
» G y H de 100 y 200 »	00 00	86 00
En diferentes series	86 75	86 60

AMORTIZABLES 5 POR 100	DÍA 30	DÍA 31
Serie F, de 50.000 pesetas	101 05	102 00
» E, de 25.000 »	00 00	102 00
» D, de 12.500 »	102 25	102 15
» C, de 5.000 »	102 19	102 20
» B, de 2.500 »	102 25	102 15
» A, de 500 »	00 00	102 20
En diferentes series	00 00	102 25

BANCOS Y SOCIEDADES	DÍA 30	DÍA 31
Acciones del Banco de España	450 50	451 00
Idem de la Compañía de Tabacos	330 0	334 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	9 00	0 00
Idem Unión de Explosivos	314 00	313 00
Azucares preferentes	00 00	51 00
Idem ordinarias	00 00	00 00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 30	DÍA 31
París, á la vista	7 55	7 70
Londres á la vista	27 21	27 25

Publicaciones

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profundamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónicas).—Un niño fumador.—El predicador de la calavera.—La luz Moore.—Gente que arrisca la vida para ganarse la vida (Los oficios más peligrosos).—Lo que cuestan la nieve y la lluvia.—Papá de galian.—La energía telefónica.—Los demonios de Nuestra Señora de París.—Los médicos japoneses.—La caza con bumerang.—Naciones abstemias.—Modas creadas por

casualidad.—El orgullo y los amores de Víctor Hugo (Un capítulo de la historia de un genio).—Un juguete ruso.—Contribuciones pagadas en animales.—Cigarros que se encienden solos.—El tabaco y los literatos.—El país de los ríos que se pierden (Los túneles del Laos).—La rehabilitación del alcohol.—El carbón para cebar al ganado.

Además, contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador Universal», «De utilidad y recreo», «Recetas y problemas» y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela «El misterio del corazón verde».

2,50 pesetas suscripción trimestre. Administración: Caños, 4, Madrid.

Boletín religioso

Santos del día.

Santos Ceollio é Ignacio, obispos y mártires, y Santos Severo y Pablo, obispos.

La Misa y Oficio divino son de San Ignacio, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Almudena la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis y del Olvido en San Francisco el Grande.

Cultos.

Religiosas de Nuestra Señora de las Maravillas (Príncipe de Vergara, 11).—(Cuarenta horas).—Por la mañana, á las ocho, exposición de Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, estación, santo rosario y solemne reserva.

El cartel para hoy

REAL.—(Fudcion 56 de acono.—22 del turno 1.º)—A las 8 1/2, Manon.

ESPAÑOL.—A las 5 1/2, La vida es sueño.

PRINCESA.—A las 9, El hombre de mundo.

COMEDIA.—A las 9, El matrimonio interino.

LARA.—A las 9, Los holgazanes.—A las 10 1/2 (doble) El buen demonio. A las 6 1/2, (doble), Las figuras del Quijote (reestreno).

APOLO.—A las 6 (doble), La casa de los enredos.

A las 10 (doble), El palacio de los duendes y El trust de los tenorios.

COMICO.—A las 6 (doble), El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo (reestreno).—A las 9 1/2 (sencilla), ¡Eche usted señoras! —A las 10 1/2 (doble), Los hijos del aire.

ESLAVA.—A (Beneficio de los adaptadores de El conde de Luxemburgo)—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9, La partida de la porra.—A las 10, La corte de Faraón.—A las 11 1/4, Granito de sal.

NOVEDADES.—A las 6, Dora, la viuda alegre; á las 7 1/4, Los hijos de Hungría; á las 8 3/4, Ninon; á las 10, Dora, la viuda alegre; á las 11, Huelga de criadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/4 y 8 y 1/4.—Secciones de películas.

A las 5, Vencedores y vencidos.—A las 6, (especial), Parece cuento...—A las 9 1/2, Ciencias exactas.—A las 10 1/2 No existe felicidad y Parroquiana... ¡rabanitos!—

LATINA.—A las 5, La babucha de Mahoma.—A las 6 1/4, La manta zamorana.—A las 7 1/2, La tragedia de Pierrot, A las 8 3/4 Huelga de señoras.—A las 10, La tempranica.—A las 11 1/4, La luna de Enero.

SALON NACIONAL.—A las 6 (especial), Las vecinas y Maniobras en Carabanchel.—A las 9 1/4, El enemigo en casa.—A las 10 1/2 (especial), Felipe Derblay.

NOVICIADO.—A las 5, Los verdugos del pueblo.—A las 6, Los puritanos.—A las 7, Y el otro donde tú sabes.—A las 9 Colón, Colorao.—á las 10 Los puritanos.—A las 11 1/4 La corria de toros.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de tarde, grandes atracciones.

Grandes éxitos.—Escultural Elena de Hottigna, sin rival en la pulga de Elena.—Marcelle Rethoré, danzas antiguas.—Hermana Cheray.—Bel Carmela.—Les Sevillanitas.—La Pred lecta.—Conchita Vergara.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir»

Martinez de Velasco y Compañía

Pizarro, 15. —MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 29 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guacaco y para Guamaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa accidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENGARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad; su manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con esquinillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semipiano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY, y.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENGARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho año Tribuna, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

JARABE
CAPSULAS
de FOSFOCLICATO de CAL
de CHAPOTEAUT
recetados en
la **TISIS**,
la **GRIPPE**,
la **AREMIA**,
la **NEURASTENIA**,
las **CONVALESCENCIAS**
Exigir la Firma: **J. Chapoteaut**
En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho
JARABE de NIPOFOSFATO de CAL
de GRIMAULT y Cia
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las **Infirmitades de los Bronquios y del Pulmón**; cura los **Asmas, Bronquitis y Catarrros** más tenaces, neutraliza los **ácidos del Pulmón de los Tísicos**, sustituye los **sudores nocturnos**, los **ataques de inercia** de los que desamparan a los enfermos y les devuelven rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO
Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET
Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portálápiz.
Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA
Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas. encuadernada.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA
Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos de ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO de LAGASSE
combaten victoriosamente
Resfriados Influenza
Tos Gripe
Bronquitis Ronqueras
Dolores de garganta
En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, los ojos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
PEQUEÑO EXPEDIENTE DE LA VIDA PRÁCTICA
1911
REGALA
Una participación gratuita en el número 10.000 de 25.270 de la Lotería de Navidad, pudiendo obtenerse de cada Almanaque 200 pesetas en el primer sorteo. 150 décimos de la Lotería de 30 de junio de 1911. Una media de 30 céntimos en cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. sup. en finísimo metal. Una hermosa caja de ceser. Un bonito calendario de familia, y cerca de 500 regalos más que se reparten entre sus compradores.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
En todas las Farmacias
SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el **INSTITUTO PASTEUR**
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.